

Guayaquil, abril 15 del 2.002

Señores  
**ACCIONISTAS DE F.E.T.S. S.A.(FUERZA ENTRENADA EN TECNICAS DE  
SEGURIDAD)**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Compañía, paso a dar un informe relacionado con el movimiento económico del año 2.001:

Las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las decisiones de la Junta General, han sido respetadas por su Gerente General, el señor Pedro Andrade Erazo, el mismo que ha dado muestra de profesionalismo y buen administrador.

Del estudio contable se puede desprender que existe una utilidad de \$2,189.12, los mismos que deben de ser reinvertidos en los negocios de la empresa.

Se mantiene ha mantenido al día el pago de los impuestos fiscales, municipales, así como el sueldo de los empleados y trabajadores.

Los libros contables y societarios se encuentran al día y manejados conforme a la Ley y a los procedimientos contables.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía, son los adecuados.

Los estados financieros y balances ha sido elaborados de conformidad con lo establecido con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

Doy gracias por la atención prestada de parte de los administradores y de los señores accionistas, para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Art.279, de la Ley de Compañías.

Agradezco la confianza en mi depositada.

Atentamente.

  
PATRICIO PAREDES G  
COMISARIO



27/04/2002